ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/11, ID: Nº224770 "DELIMITACION DEL EJIDO URBANO Y ACTUALIZACION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE QUIINDY"

En la Ciudad de Quiindy, República del Paraguay, a los 21 dias del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 07:20 Hs, en el local de la Municipalidad de Quiindy, sito sobre las calles San Lorenzo esq. Tte. Recalde, en la oficina de la Intendencia Municipal, se reúnen los señores Prof. María Gloria Caballero Intendente Municipal, Guido Báez Álvarez Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones, Shirley María Delfina Olmedo Melgarejo Miembro de la UOC, los oferentes los Sres. Lic. Jorge A. Giménez y Juan Carlos Alcaraz en representación de CONTAUDIPP, y el Ing. Lothar Arnold consultor Independiente y la Srta. Luz María Cuenca quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Art 54 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/11 ID Nº 224770 "Delimitación del Ejido Urbano y Actualización Catastral del Municipio de Quiindy", en el día y la hora señalada en las bases y condiciones;

Seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas exhibidas por las Consultoras, cuyos precios totales se detallan a continuación:

1)-La Consultora CONTAUDIPP, con el formulario de ofertas debidamente firmado con un precio total de Gs Cuatrocientos Sesenta Millones (Guaraníes **460.000.000**), se deja constancia que la Consultora no presento la póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.

2)- El Ing. Lothar Arnold Consultor Independiente, con el formulario de ofertas debidamente firmado con un precio total de Gs Cuatrocientos Diez y Nueve Millones (Guaranies **419.000.000**)

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación, quienes tendrán a su cargo realizar la verificación y Evaluación más detallada de los precios, el contenido de las documentaciones de conformidad al Pliego de Bases y condiciones del llamado para comunicar posteriormente la adjudicación.

Siendo las 08:00 horas y no habiendo nada más que agregar y en prueba de conformidad proceden a suscribir los precedentemente mencionados el Acta de apertura de Ofertas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura ratificación de su contenido.

Jorge A. Carrasco

Ing. Arthur Arnola

Juan Carlos Alcaraz

Maria Gloria Baballero
Intendente

Shirley Cuenca

Guido Sáez Alvarez
Abogado
Matric. C.S.J. Nº 20406

Luz María Cuenca Méndez
Secretaria General